

# El Nuevo Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local

10, 16 y 18 de junio de 2014

## Presentación

La nueva normativa contable para las entidades locales, aprobada por Orden HAP/1781/2013, supone la adaptación de la contabilidad pública local al Plan General de Contabilidad Pública de 2010 con el objetivo de lograr la normalización contable con la administración del estado y el sector empresarial, así como la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. El objetivo del Seminario es conocer la nueva regulación en materia de contabilidad pública para el sector local, analizando en profundidad las novedades que incorpora la nueva ICAL y el nuevo PGCPAL, proporcionando a los asistentes la visión práctica necesaria para conocer y poder hacer frente a los problemas que se deriven de la entrada en vigor de la reforma el próximo 1 de enero de 2015, así como conocer el impacto del nuevo PGCPAL en el balance, cuenta de resultados y en el resto de cuentas anuales.

## Destinatarios

El curso va dirigido a un amplio espectro de profesionales cuya actividad, pública o privada, se relacione con los aspectos económico-financieros de las entidades locales, con vistas a poder evaluar las exigencias derivadas de la adaptación de los sistemas de información a las características del nuevo marco normativo de la contabilidad de las administraciones locales.

La jornada también facilitará a los usuarios de la información económico-financiera de las entidades locales la adecuada comprensión e interpretación de las cuentas elaboradas por aquéllas de conformidad con el nuevo PGCPAL.

## Ponente

**Bernardino Benito López**

Catedrático acreditado. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Murcia.

## Coordinación

**M<sup>a</sup> Mercedes Bernabé Pérez**

Directora de la Escuela de Economía

## Condiciones generales

**Para la realización de esta actividad será necesario un mínimo de 15 alumnos.**

Toda inscripción no anulada 3 días antes del inicio de la actividad supondrá el pago de la matrícula correspondientes.

**PLAZAS LIMITADAS**

## Programa

- Alcance y antecedentes de la reforma de la contabilidad del sector público local. Principales novedades del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local. Marco Conceptual.
- Operaciones relativas al inmovilizado no financiero, arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, activos en estado de venta, activos construidos o adquiridos para otras entidades y adscripciones y cesiones.
- Transferencias y subvenciones. Ingresos con y sin contraprestación. Provisiones, activos y pasivos contingentes. Cambios en criterios contables, estimaciones y errores.
- Activos financieros. Pasivos financieros y coberturas contables.
- Las cuentas anuales de las administraciones locales.

## Fechas y horarios

10, 16 y 18 de junio de 2014, de 17.00 a 21.00 horas

Salón de Actos de la Sede Provisional del Colegio de Economistas. Av. Marqués de los Vélez, 30 – Bajo. 30008 Murcia.

## Matrícula e inscripción

Colegiados y personal de la intervención de los Ayuntamientos	100 €
Profesionales de otros Colegios	120 €
Otros participantes	150 €

### Descuentos:

**Colegiados y Precolegiados en situación de desempleo**  
10% descuento

### Empleados de Economistas Ejercientes

Se les aplicará el precio de Profesionales de otros Colegios Previa presentación del tc1/tc2

### Profesionales de otros Colegios

Precio bonificado, adjuntando copia carnet del Colegio correspondiente

Inscripción:

**[www.economistasmurcia.com](http://www.economistasmurcia.com)** (Sección Formación / Escuela de Economía) **antes 3 de junio de 2014**

Forma de pago:

Transferencia bancaria: ES52.0487.0090.78.2000006285

Confirmada la plaza remitir por mail o fax copia del ingreso indicando nombre de la actividad y asistente/s.